



Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

RESOLUTIVOS DEL XXXVI CONGRESO SINDICAL ORDINARIO DEL SINDICATO DE  
TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
(STAUACH)

San Juan del Río, Querétaro, 19,20 y 21 de octubre 2017

El Congreso se inaugura a las 11:00 am, por el Profesor Armando López Ríos, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo; se eligen presidente y secretarios.

Presidenta: Eunice Ferra López 45 votos a favor

Secretarios:

Miguel Ángel Reyes Retana

42 votos a favor

Miguel Iván Ortega Valdivia

42 votos a favor

Escrutadores: Mario Noel Morales, Pablo Arenas Báez, Eduardo Villegas Guevara

46 a favor

**Acuerdo 1.** Se aprueba la agenda de trabajo propuesta por la Comisión Organizadora del XXXVI Congreso Sindical Ordinario

PROGRAMA

- I. Instalación del congreso y acto inaugural
- II. Informe del Comité Ejecutivo
- III. Informe de Finanzas
- IV. Informe de comisiones autónomas
  - A) Comisión de Hacienda y Fiscalización
  - B) Comisión de Honor y Justicia
- V. Instalación de mesas de trabajo
- VI. Plenaria

A favor 51    0 En contra    1 Abstención

COMITÉ EJECUTIVO  
2017 / 2019

Divulgación No. 14,  
Colonia Gilberto Palacios  
de la Rosa, Chapingo,  
Estado de México.  
C.P. 56230

Teléfonos directos  
(01 595) 95 2 15 79  
(01 595) 95 2 15 80  
(01 595) 95 2 15 43

Centro Cultural  
Ahuehuate  
Teléfono directo  
(01 595) 95 4 31 26

Página electrónica  
[www.stauach.org](http://www.stauach.org)  
Correo electrónico  
[stauach@prodigy.net](mailto:stauach@prodigy.net)



Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

**Acuerdo 2.** Se lee y se aprueba el informe correspondiente al primer trimestre del Comité Ejecutivo 2017-2019

44 a favor    0 en contra    18 abstenciones

**Mesa 1: Revisión salarial y emplazamiento a huelga**

**Acuerdo 3.** Se solicita un aumento salarial del 15% (QUINCE POR CIENTO) sobre el salario vigente, para todo el personal académico

55 A favor    0 En contra    0 Abstenciones

**Acuerdo 4.** Se demanda que las autoridades cumplan con la Cláusula 98 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) UACH- STAUACH vigente, en donde la universidad se compromete a la revisión semestral de la tabla de viáticos contenida en el mismo CCT.

55 A favor    0 En contra    0 Abstenciones

**Acuerdo 5.** Se acuerda emplazar a la Universidad Autónoma Chapingo a huelga por revisión salarial y violaciones al CCT vigente, para el 1 de febrero del 2018, a las 15:00hrs.

55 A favor    0 En contra    0 Abstenciones

**Acuerdo 6.** Se acuerda que la fecha límite de entrega de las posibles violaciones al CCT vigente, debidamente documentadas, será el 14 de noviembre del 2017, en el local sindical, a las 15:00hrs para su revisión jurídica.

55 A favor    0 En contra    0 Abstenciones

**Acuerdo 7.** Se solicita un bono por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N), para todos los académicos sindicalizados.

55 A favor    0 En contra    0 Abstenciones

**Acuerdo 8.** Se acuerda incluir en el pliego petitorio una retabulación del 5%.



Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

55 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 9.** Se acuerda incluir en el pliego petitorio un incremento del 15% en la tabla de viáticos vigente.

55 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Mesa 2: Política interna**

**Acuerdo 10.** Actualizar el sistema de intranet para fomentar la comunicación, la capacitación y la participación sindical, además de los medios impresos.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 11.** Crear un programa de formación sindical con una visión colectiva de futuro, que retome los principios, el modelo y los objetivos sindicales, así como la experiencia y propuestas de los sindicalizados, que garantice el fortalecimiento de la vida democrática sindical y fomente la participación de todos los afiliados. Para ello el Comité Ejecutivo deberá presentar una propuesta, que estará abierta a la integración de las propuestas de todos los maestros agremiados.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 12.** La Comisión Mixta de Jubilación instrumentará una propuesta de jubilación digna para todos los sindicalizados. Esta comisión definirá si se requiere promover y realizar un foro de jubilación para determinar cómo aumentar y movilizar el fondo existente de jubilación.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 13.** El Comité Ejecutivo deberá solicitar la próxima semana, por escrito a las autoridades, información respecto de la siniestralidad del 2016 y 2017 del Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM) y del Seguro de Automóviles, así como los términos y



Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

la fecha de la licitación para el año 2018. Asimismo, se deberá incluir la exigencia para que la parte sindical participe en la decisión para la adjudicación de dichos seguros.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 14.** La Comisión de Seguros instrumentará un diagnóstico para revisar la calidad de los servicios de los seguros.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 15.** En lo inmediato, la Secretaría de Previsión Social elaborará un formato que reporte la experiencia del servicio recibido a través del Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM) y se responsabilizará de que cada académico reciba un ejemplar de dicho formato.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 16.** Se acuerda que el XXXVI Congreso Sindical Ordinario se pronuncie contra las medidas unilaterales de las actividades académicas sustantivas, para que el Secretario General las suscriba a nombre de todos los delegados registrados al congreso.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 17.** La parte sindical de la Comisión Mixta de Procedimientos Académicos generará una propuesta de la proporción y equivalencia de los componentes sustantivos de la actividad académica.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 18.** Proponer a las autoridades de la UACH la construcción, de manera conjunta, de un modelo universitario que favorezca la mejor organización de la carga académica y contemple la formación de cuerpos académicos, **buscándose que la carga sea universitaria.**

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 19.** Conformar una comisión, encabezada por el Comité Ejecutivo, que elabore una propuesta sindical de Reglamento Interno de Trabajo, donde se considere la diversidad de trabajo académico que se lleva a cabo en las unidades académicas.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

**Acuerdo 20.** Los maestros sindicalizados que quieran elaborar propuestas relacionadas con las modificaciones al estatuto sindical seguirán los procedimientos indicados en el *Estatuto* vigente.

50 A favor

0 En contra

0 Abstenciones

### **Mesa 3: Política exterior**

**Acuerdo 21.** Realizar un pronunciamiento: a) contra el despido de los maestros de Querétaro; b) en solidaridad con los padres de los alumnos normalistas desaparecidos de la escuela Normal Rural de Ayotzinapa, y c) en solidaridad con el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco y los movimientos sociales. Dicho pronunciamiento será publicado en el *Correo Ilustrado*, el día martes 24 de octubre 2017, antes de la marcha "A tres años un mes de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas".

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Acuerdo 22.** Incluir a cooperativas y otras organizaciones de economía solidaria en el documento de la Comisión de Relaciones Exteriores.

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Acuerdo 23.** Se acuerda ratificar que las tareas de la Comisión de Relaciones Exteriores son:

- Mantener la comunicación con delegaciones, con los estudiantes y con los trabajadores universitarios de la UACH.

- Promover las tareas regionales:

- Realizar en cada región un directorio de las organizaciones
- Emitir una convocatoria para la realización de eventos regionales con las organizaciones y sindicatos.
- Establecer un programa de acción regional.



## Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo

### Secretaría de Actas y Acuerdos

- En el caso de Texcoco, retomar la lucha por la construcción del Hospital Regional del ISSSTE.
- Incorporar el estudio de la situación de los servicios del ISSSTE en las sedes regionales y en la sede central para mejorar los servicios.
- Promover la unidad con los sindicatos del sector agrícola.
- Impulsar en la CNSUESIC, el CCT y Sindicato Nacionales, el Observatorio Sindical y la Escuela de Cuadros Sindicales de la CNSUESIC y difundir el Pacto de Unidad firmado en enero pasado en Chapultepec.
- Impulsar la integración de la Nueva Central de Trabajadores (NCT) sobre el siguiente cronograma:

#### CRONOGRAMA PARA DECIDIR SOBRE LA INTEGRACIÓN A LA NCT

ACTIVIDAD	FECHAS	INSTANCIA RESPONSABLE
Información sobre la NCT (carteles, folletos)	Noviembre y diciembre de 2017, enero y febrero de 2018.	Comité Ejecutivo, Asamblea de Delegados Sindicales y Comisión de Relaciones Exteriores
Presentación de NCT (Conferencias, Mesas Redondas)	Enero y febrero de 2018.	Comité Ejecutivo, Asamblea de Delegados Sindicales y Comisión de Relaciones Exteriores
Plebiscito	Marzo de 2018.	Comité Ejecutivo y Asamblea de Delegados Sindicales

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Acuerdo 24.** Impulsar la representación y organización estudiantil, respetando la independencia de su estructura y su capacidad de decisión, a fin de fortalecer la resistencia y defensa de la UACH y de las representaciones sectoriales.

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Acuerdo 25.** Asistir el 11 de noviembre a la Asamblea Nacional Popular en la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, con nuestro saludo y con iniciativas de acción (cursos, talleres, eventos estudiantiles, etcétera.).

#### COMITÉ EJECUTIVO 2017 / 2019

Divulgación No. 14,  
Colonia Gilberto Palacios  
de la Rosa, Chapingo,  
Estado de México.  
C.P. 56230

Teléfonos directos  
(01 595) 95 2 15 79  
(01 595) 95 2 15 80  
(01 595) 95 2 15 43

Centro Cultural  
Ahuehuete  
Teléfono directo  
(01 595) 95 4 31 26

Página electrónica  
[www.stauach.org](http://www.stauach.org)  
Correo electrónico  
[stauach@prodigy.net](mailto:stauach@prodigy.net)



Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Acuerdo 26.** Asistir al Congreso del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) en noviembre del 2017.

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Acuerdo 27.** Refrendar a la Comisión de Relaciones Exteriores (J. Guadalupe Pérez Elizalde, Jorge G. Ocampo Ledesma, Ana María López Rodríguez, Edmundo Pérez Godínez y Mauricio Macossay Vallado) invitando a que se sumen nuevos compañeros.

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Acuerdo 28.** Que el sindicato retome la experiencia de sus integrantes para construir una Unidad de Producción Digital, similar a la que se desarrolla en algunas instancias de la Universidad.

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Acuerdo 29.** Fortalecer los lazos de unidad y solidaridad con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH).

52 A favor

0 En contra

3 Abstenciones

**Comisión de Hacienda y Fiscalización**

**Acuerdo 30.** Se aprueba que a las *Normas para dar de baja el patrimonio mueble sindical*, aprobado en ADS en marzo de 2015, se añada el numeral 5 que a la letra dice:

*A inicios de cada semestre se presente a los miembros del sindicato una lista de los bienes físicos que se propone dar de baja, incluyendo un "precio de lista" mínimo. En caso de haber más de un afiliado interesado en algún objeto específico, será quien ofrezca más por tal objeto a quien se le venderá. Después de 20 días hábiles de haberse dado a conocer públicamente la lista, de no haber ningún afiliado interesado se procederá a donar los objetos restantes según la norma número 4. La Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Organización serán las responsables de realizar el procedimiento.*

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

COMITÉ EJECUTIVO  
2017 / 2019

Divulgación No. 14,  
Colonia Gilberto Palacios  
de la Rosa, Chapingo,  
Estado de México.  
C.P. 56230

Teléfonos directos  
(01 595) 95 2 15 79  
(01 595) 95 2 15 80  
(01 595) 95 2 15 43

Centro Cultural  
Ahuehuete  
Teléfono directo  
(01 595) 95 4 31 26

Página electrónica  
[www.stuach.org](http://www.stuach.org)  
Correo electrónico  
[stuach@prodigy.net](mailto:stuach@prodigy.net)



## Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo

### Secretaría de Actas y Acuerdos

**Acuerdo 31.** Se aprueba que en sus informes financieros trimestrales, la Secretaría de Finanzas incluya el informe sobre el control y mantenimiento de vehículos, así como la administración de vales de gasolina, conforme al formato proporcionado por la Comisión Autónoma de Hacienda y Fiscalización u otro más completo, a los Comités Ejecutivos 2015-2017 y 2017-2019.

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

**Acuerdo 32.** Se aprueba que el Comité Ejecutivo presente a la brevedad, en la Asamblea de Delegados Sindicales (ADS), su propuesta de reglamento para otorgar los apoyos de solidaridad.

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

**Acuerdo 33.** Se aprueba que toda solicitud de erogación de dinero por parte de los secretarios de las diferentes carteras deberá:

1. Ser acompañada de una justificación por escrito.
2. Los comprobantes de gastos deberán entregarse a la Secretaria de Finanzas, o a la Lic. María Asunción Sánchez, auxiliar de Finanzas del STAUACH, a más tardar diez días hábiles después de su otorgamiento. De lo contrario, la Secretaría de Finanzas no deberá otorgar mayores recursos al representante de la cartera respectiva.
3. En el caso de erogaciones equivalentes o mayores al salario base catorcenal de la categoría A2 (Art. 92 del *Estatuto*), la Secretaría de Actas y Acuerdos, deberá entregar a la Secretaría de Finanzas las actas con los acuerdos del Comité Ejecutivo en pleno donde se haya avalado tal erogación.
4. En caso de erogaciones mayores a cuatro veces el salario base catorcenal de la categoría A2 (Art. 93 del *Estatuto*), la Secretaria de Actas y Acuerdos deberá entregar a la Secretaria de Finanzas las actas con los acuerdos de ADS donde se haya avalado tal erogación.

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

**Acuerdo 34.** Se aprueba que el tiempo máximo para cobrar el cheque por concepto del Día del Agrónomo sea de once meses. El académico que requiera que su cheque sea guardado por un tiempo mayor o desee que sea entregado a un tercero, por medio de una carta poder, deberá solicitarlo mediante escrito dirigido a la Secretaría de Finanzas, antes del 22 de enero del año siguiente.

COMITÉ EJECUTIVO  
2017 / 2019

Divulgación No. 14,  
Colonia Gilberto Palacios  
de la Rosa, Chapingo,  
Estado de México.  
C.P. 56230

Teléfonos directos  
(01 595) 95 2 15 79  
(01 595) 95 2 15 80  
(01 595) 95 2 15 43

Centro Cultural  
Ahuehuete  
Teléfono directo  
(01 595) 95 4 31 26

Página electrónica  
[www.stauach.org](http://www.stauach.org)  
Correo electrónico  
[stauach@prodigy.net](mailto:stauach@prodigy.net)





Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

**Acuerdo 34.** El monto de los cheques no cobrados por concepto del Día del Agrónomo del año 2016 y años anteriores, deberá ser tomado para sumarlo al fondo de resistencia. Por única ocasión, se hará un recordatorio público y personalizado para los académicos que a la fecha no han recogido su cheque o cheques, por concepto del Día del Agrónomo, lo hagan a más tardar el 22 de enero del 2018.

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

**Acuerdo 35.** Se aprueba que todo regalo que se otorga a los sindicalizados del STAUACH y que no sea recogido por algún agremiado, en un tiempo máximo de 11 meses después de la fecha de entrega, será donado conforme lo determine el Comité Ejecutivo en turno y supervisado por la Comisión Autónoma de Hacienda y Fiscalización.

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

**Acuerdo 36.** Se aprueba que se continúe con el trabajo ya iniciado por las profesoras Rosaura Reyes Canchola e Hilda Flores Brito para la conformación del archivo histórico del sindicato y que se mandate a la ADS revisar el proyecto respectivo a la brevedad.

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

**Acuerdo 37.** Se aprueba que para tener un mejor control de los bienes muebles e inmuebles del sindicato, actuales y de recién adquisición, cada Comité Ejecutivo deberá actualizar anualmente los inventarios, asignando un código de inventario a cada bien mueble e inmueble. Asimismo, deberá designar como responsable del resguardo de los mismos a los usuarios directos y/o a los responsables de cada secretaría.

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones

**Acuerdo 38.** Se aprueba que el Comité Ejecutivo dé seguimiento al proyecto de intranet y extranet y que a la brevedad lleve una propuesta a la ADS para asegurar una comunicación ágil entre las delegaciones del STAUACH, incluidas las Unidades y Centros Regionales.

47 A favor

0 En contra

2 Abstenciones



Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

**Acuerdo 39.** Se aprueba que el STAUACH no haga trato con proveedores que adeuden comprobantes formales de pago.

47 A favor                      0 En contra                      2 Abstenciones

**Acuerdo 40.** Se aprueba que la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, de inmediato, analice el acto de irresponsabilidad de la profesora Claudia Durán Rojas en su papel de Secretaria General del Comité Ejecutivo 2011-2013 por no haber presentado informe financiero ni aclaración de la contratación del C. Miguel Ángel Vargas como asesor legal. Igualmente, que se analice la responsabilidad de la Secretaría de Finanzas de ese mismo Comité.

Nota. Toda propuesta o disposición de estos acuerdos que involucren derechos por prestación o regalo sindical deberá ser sometido al análisis jurídico correspondiente.

47 A favor                      0 En contra                      2 Abstenciones

### ASUNTOS GENERALES

**Acuerdo 41.** Se aprueba la realización, por parte del STAUACH, del Segundo Foro de Técnicos Académicos.

57 A favor                      0 En contra                      2 Abstenciones

**Acuerdo 42.** Se ratifica el acuerdo del año 2015, respecto a la comisión de Higiene y Seguridad del XXXIV Congreso Sindical Ordinario, que a la letra dice: "Llevar a cabo un diagnóstico sobre Higiene y Seguridad que nos servirá para conocer las condiciones en que laboran los trabajadores académicos de esta universidad y las medidas a seguir para solucionar los posibles problemas"

57 A favor                      0 En contra                      2 Abstenciones

**Acuerdo 43.** La Secretaría de Previsión social elaborará un formato donde se registren los datos necesarios respecto de la calidad de la atención y los servicios de SGMM



Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

prestados por la aseguradora contratada. El formato deberá ser llenado por cada usuario cada vez que utilice el servicio y el resultado del análisis de la información recabada será tomado en cuenta en la licitación para la elección de la compañía aseguradora que dará ese servicio.

57 A favor                      0 En contra                      2 Abstenciones

**Acuerdo 44.** El Congreso avala la participación del STAUACH, a través de la Comisión de relaciones exteriores, en la organización de la conmemoración nacional de los "50 años del Movimiento Estudiantil de 1968".

57 A favor                      0 En contra                      2 Abstenciones

**Acuerdo 45.** Se aprueba la participación del STAUACH en el 40 aniversario de la UACH.

57 A favor                      0 En contra                      2 Abstenciones

**Acuerdo 46.** Se aprueba que las integrantes de la comisión de Hacienda y Fiscalización de octubre 2017 a octubre 2019 sean:

	Elba Pérez Villalba	María del Socorro Jimenez Ramirez	Celia Gaytan Ávila	Abstenciones	Anulados
Votos	46	45	43	5	1


**Acuerdo 47.** Se aprueba que los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de octubre 2017 a octubre 2019 sean:

	José Guadalupe Betancourt	Carlos Rubén Ferra Martínez	Gustavo Adolfo García Uriza	Abstenciones	Anulados
Votos	51	49	48	3	2

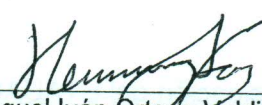


Sindicato de Trabajadores Académicos  
de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretaría de Actas y Acuerdos

ATENTAMENTE

  
M.C. Eunice Ferrá López  
Presidenta del XXXVI  
Congreso Sindical Ordinario

  
Lic. Miguel Retana  
Secretario del XXXVI Congreso  
Sindical Ordinario

  
Lic. Miguel Iván Ortega Valdivia

Secretario del XXXVI Congreso  
Sindical Ordinario

COMITÉ EJECUTIVO  
2017 / 2019

Divulgación No. 14,  
Colonia Gilberto Palacios  
de la Rosa, Chapingo,  
Estado de México.  
C.P. 56230

Teléfonos directos  
(01 595) 95 2 15 79  
(01 595) 95 2 15 80  
(01 595) 95 2 15 43

Centro Cultural  
Ahuehuete  
Teléfono directo  
(01 595) 95 4 31 26

Página electrónica  
[www.stauach.org](http://www.stauach.org)  
Correo electrónico  
[stauach@prodigy.net](mailto:stauach@prodigy.net)